



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011

“CONSECUENCIAS GENERALES DEL CONSUMO DE DROGAS ENTRE ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR. LA PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y SUS ÁMBITOS DE APLICACIÓN: FAMILIA Y AUTOESTIMA”

AUTORÍA PATRICIA MUÑOZ PEDROSA
TEMÁTICA EDUCACIÓN Y DROGAS
ETAPA ESO Y BACHILLERATO

1. RESUMEN.

En el presente artículo, vamos a hacer referencia a las conductas adictivas existentes entre adolescentes en edad escolar, fundamentalmente entre los 14 y 18 años de edad, trataremos en términos generales las consecuencias directas del consumo de sustancias adictivas o drogas como el tabaco y el alcohol. Haremos especial hincapié en posibles actividades y dinámicas a realizar con nuestros grupos clase en centros docentes en torno a la prevención y sus distintos y variados ámbitos de aplicación.

2. PALABRAS CLAVE.

- Adicción.
- Adolescentes.
- Centro Escolar.
- Familia.
- Alcohol.
- Tabaco.
- Prevención.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011

- Información.
- Autoestima y autoconcepto.

3. CONTENIDOS.

Tomando como referencia inicial al Observatorio Español sobre Drogas (2004), la sustancia adictiva o droga más común y al mismo tiempo más aceptada socialmente en toda la población y especialmente en la población en edad de escolarización es el alcohol. El alcohol abarca a un total del 80% de adictos/as, seguida de la segunda sustancia con más seguidores/as, el tabaco, seguida del cánnabis. Uno de los datos aportados más reveladores y que más debe encender la alarma es la edad de inicio al consumo de estas sustancias. En este sentido, las edades medias que marcan el inicio en el consumo de cánnabis y alcohol está en los 13,7 años de edad, y los 13,2 años que marcan el inicio del consumo de tabaco, aunque hay excepciones y se inicia el consumo en algunos casos en edades aún más tempranas.

En la Enseñanza Secundaria Obligatoria, la proporción de estudiantes que oscilan entre los 14 y los 18 años de edad, piensan o consideran que les resultaría muy fácil conseguir droga o cualquier sustancia adictiva si así lo desearan, el porcentaje roza el 94%. Del mismo modo, el 50% de estudiantes piensa que las conductas adictivas y el consumo de drogas en edad escolar pueden producir bastantes problemas. Esto nos lleva a analizar dos aspectos fundamentales. El primero es la fácil accesibilidad a estas sustancias, y el segundo es la falta de información. Ya sabemos que tanto el alcohol como el tabaco son de fácil acceso, compra y consumo, y aunque existen leyes que limitan la adquisición de estos productos a personas mayores de 18 años, les resulta fácil encontrar vías y medios que les permitan consumirlas. Por ello, la herramienta más importante con la que debemos contar, trabajar y desarrollar en los centros docentes es la información, LA INFORMACIÓN, y de la mano de esta información útil va la PREVENCIÓN. Debemos actuar como agentes de prevención.

La prevención preventiva es la respuesta más adecuada que podemos y debemos dar a los problemas de adicción entre adolescentes en edad escolar, prevención para el no acceso y dependencia adictiva y prevención futura para no caer nunca en estas actuaciones o conductas adictivas. Por lo tanto, desde los centros docentes debemos:

- o Entrar en contacto con profesionales psicólogos/as, médicos/as y trabajadores/as sociales que garanticen la asistencia a los centros docentes y garanticen el acceso del alumnado a la información útil y real de lo que supone para un ser humano caer en actuaciones adictivas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011

- Informar a las familias mediante charlas por profesionales en los centros docentes para que les permita conocer esta realidad, reconocerla y actuar ante casos de alumnado con conductas adictivas.
- Prevenir el consumo de drogas mediante campañas informativas, charlas, coloquios, diálogos, y comportamiento personal adecuado.
- Reducir el riesgo de desarrollar conductas adictivas mediante el diálogo de la familia con el/la estudiante o el/a estudiante con el/la tutor/a u orientador/a.
- Desmitificar falsas creencias en cuanto al consumo y el control.
- Disminuir y anular la accesibilidad y disponibilidad de las sustancias adictivas.
- Reducir la publicidad y la promoción de sustancias y conductas adictivas.
- Modificar y cambiar la percepción social de normalidad que aparece alrededor del consumo de drogas así como de actitudes positivas hacia dicho consumo.

Desde los centros docentes, debemos aumentar y clarificar la percepción de riesgo que siempre debe acompañar indisolublemente al consumo de drogas de cualquier tipo y procedencia. Por tanto, debemos informar para prevenir, promover y facilitar alternativas de ocupación del tiempo libre o búsqueda de soluciones a los problemas que acercan al consumo de drogas.

El ámbito familiar es fundamental, y es en ese mismo ámbito donde se genera el inicio de la explosión de adicción. Por tanto, debemos promover vínculos estables, fuertes y seguros en el escenario familiar, en la escuela y en el conjunto de la comunidad educativa. Debemos promover factores de protección familiar que incluyan una mayor y más abierta comunicación entre los/as distintos/as miembros que constituyen la familia. La prevención debe convertirse en nuestra mejor herramienta, la que debe evitar o retrasar la edad de inicio a tales adicciones.

Los motivos más comunes que llevan a conductas adictivas y que, sin duda, generan el acercamiento, el consumo y la posterior adicción de nuestras/os adolescentes a las drogas son los siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011

- Curiosidad por probar algo distinto y ver sus efectos.
- Divertimiento.
- Distracción, para evadir así cualquier otro asunto que pueda acontecer en su vida y que le resulte desagradable.
- Evasión de una realidad desapacible o aburrida.
- Evasión de problemas en la escuela o en casa.
- Desinhibición ante una realidad hostil que no permite ser uno/a mismo/a.

Entre las principales consecuencias negativas asociadas al consumo de drogas podemos citar las siguientes:

- Conflictos familiares, situaciones familiares rotas, familia desestructurada, en situación de divorcio difícil.
- Problemas de salud por parte de la persona que consume.
- Absentismo escolar y bajo rendimiento académico.
- Salud mental pésima con baja autoestima, bajo autoconcepto, con estados de dependencia y estados de ánimo adversos.
- Escasas posibilidades de éxito futuro.
- Problemas económicos, legales y laborales asociados a estados adictivos.
- Baja autoestima y bajo desarrollo personal.
- Rechazo social e incluso familiar.
- Pérdida de motivación y expectativas.

De la mano de la prevención, la información y un ambiente familiar estable, se encuentra el importantísimo campo de la autoestima y el autoconcepto, debemos promover una autoestima positiva y fuerte en las personas, que las conviertan en fuertes y sean capaces de tomar decisiones coherentes, que sean competentes y que sean capaces de asumir responsabilidades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011

La autoestima de un individuo debe ser concebida como un estado emocional que se va forjando y construyendo paso a paso, poco a poco, en nuestro interior. Sabemos que los elementos básicos para que la autoestima de una persona comience a formarse y de ahí a crecer son, en primer lugar, el amor, el sentirse amado, querido y respetado por otros seres y en especial la familia y amigos/as, y, en segundo lugar, el sentirse útil y capaz de alcanzar metas o realizar acciones valiosas. En este sentido, la autoestima de una persona se forma inicialmente en el seno familiar, en casa, con los padres, madres y hermanos/as, y de ahí crece hacia la escuela en relación con las personas con las que allí nos encontramos, compañeros/as, amigos/as, el profesorado... y de ahí pasa al conjunto de la sociedad. Por lo tanto, la familia, la escuela y la sociedad son los tres contextos, factores o pilares que repercuten e influyen en la creación, desarrollo y crecimiento de la autoestima que cada individuo desarrolla, y esta autoestima desemboca de forma irremediable en las conductas adictivas.

La familia es el elemento base en la concepción de la autoestima humana. Podemos afirmar que un buen desarrollo o ambiente familiar repercutirá en el resto de la vida de un individuo, otorgándole herramientas meritorias que le ayudarán a forjar una buena autoestima personal que permitirá a un individuo desarrollar virtudes tales como la seguridad en sí mismos/as, valor y aceptación. Sin lugar a dudas, el individuo que se siente amado, y esto lo obtiene en la familia, será este amor recibido del seno familiar el que le permitirá asumir, aceptar, defender y actuar con seguridad. La familia, por tanto, funciona como herramienta transmisora de amor y valores básicos que permitirán al individuo autoformarse un autoconcepto y una autoestima valiosísimos que luego en un futuro pondrá en práctica, y desarrollará, en otros contextos tales como la escuela y la sociedad.

Del mismo modo que la autoestima o el autoconcepto del alumnado mismo es importante y marcará la diferencia a la hora de hacer frente a sustancias adictivas, la autoestima del profesorado repercute de forma directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en este sentido del alumnado. La idea es básica, si el profesor/a no goza de una autoestima sana y positiva, en ningún momento podrá hacer llegar o transmitir esta filosofía o concepto al alumnado. Debemos también, por tanto, hacer especial hincapié en formar al profesorado en la importancia de ser o convertirse en modelos a seguir, todos/as sabemos que los/as maestros/as y profesores/as con los cuales nos hemos topado en nuestras vidas nos han marcado para bien y en algunos casos también para mal, y estas experiencias se conservan para el resto de nuestras vidas. Por tanto, el profesorado es un modelo a seguir por los/as más jóvenes y esta imagen debe ser cuidada y tratada con mimo, ya que nos convertimos en referentes importantes entre los/as más jóvenes.

La familia es el factor más importante en el desarrollo de la autoestima de los/as hijos/as dado que es la familia la que funciona como fuerza transmisora de enseñanzas y valores que deberán acompañarnos el resto de nuestra vida. Sin duda alguna, el grado o nivel de autoestima de los progenitores de los/as hijos/as es determinante sobre la propia conducta del/la hijo/a, en clase y fuera del aula, ya que es a través y a raíz del aprendizaje que tenemos en casa y en el seno familiar que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011

nuestros/as hijos e hijas conforman, constituyen y desarrollan su propia personalidad, su propio autoconcepto y su propio concepto de autoestima. En este sentido, las acciones cotidianas en el seno familiar, el ejemplo dado por padres y madres, así como la comunicación existente entre los distintos miembros de la familia, son los factores que constituirán el futuro de los hijos e hijas, y esto, definitivamente, repercutirá en su evolución como persona y como estudiante en el aula.

La autoestima del/la alumno/a influye y determina el comportamiento y el rendimiento del alumnado en el aula en sus dos posibles vertientes, en positivo, al gozar de una buena autoestima propia, y en negativo, al carecer de ella y optar por la posibilidad de caer en conductas adictivas. Existen varios pilares básicos que construyen la autoestima de una persona, en este caso, la de un/a alumno/a. Entre estos pilares encontramos la necesidad de sentirse querido, en casa y con los/as amigos/as, y socialmente aceptado, por el círculo social en el que el alumnado se mueve. Este sentimiento, lleva al desarrollo de una creencia fuerte de sentirse útil, capaz y competente, de desarrollar un pensamiento y posicionamiento positivo y optimista de la vida, de hacer y realizar cosas, acciones y alcanzar metas en cualquiera de los ámbitos, entre ellos el escolar.

Siempre que hablamos de autoestima y autoconcepto humanos, debemos hacer referencia a Maslow.”. Sabemos que la motivación humana aparece patentemente definida como un conjunto de factores que aúnan distintos factores tales como la presión de los compañeros, que el trabajo que realizamos sea significativo, la participación, el compromiso y el reconocimiento, así como el gusto por lo que vamos haciendo. En 1943 Abraham Maslow formuló una teoría psicológica en la que establecía una jerarquía de las necesidades humanas. En su teoría, Maslow defiende que conforme se satisfacen las necesidades básicas, los seres humanos desarrollamos necesidades y deseos más elevados promovidos por una clara acción motivadora. En su teoría Maslow hace uso de una forma piramidal para su desarrollo. De esta manera, las necesidades fisiológicas o básicas para la supervivencia del individuo, ocupan la base de su pirámide, seguidas de las necesidades de orden y seguridad (necesidades de seguridad, según Maslow). El siguiente bloque piramidal lo ocupan las necesidades sociales, la necesidad de sentirnos parte y formar parte de un grupo social como persona. Acto seguido encontraríamos las necesidades de reconocimiento en las que aparece patente la necesidad de sentirnos reconocidos y valorados por nuestras acciones o logros, o simplemente respeto hacia nuestra persona, repercutiendo éste directamente en la autoestima de cada individuo. El último escalón de esta base piramidal de Maslow, lo ocupan las necesidades de autorrealización, en la que necesitamos de la auto-superación dejando tras de sí huella de nuestros actos.

En este sentido, la pirámide de Maslow basada en la motivación humana pasa por varios estadios fundamentales, seguidas de arriba abajo encontraríamos: AUTORREALIZACIÓN, ESTIMA, NECESIDADES SOCIALES, SEGURIDAD Y FISIOLÓGICAS. Esta base piramidal introducida por Maslow sin duda alguna repercute de forma directa en la motivación que mueve a los seres humanos a superarnos y a mejorar, ya que vamos pasando de escalón a escalón, una vez conseguido el primero y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011

básico de supervivencia pasamos al siguiente y así sucesivamente, hasta alcanzar cotas de crecimiento personal fundamentales e indispensables para el crecimiento humano en todos los aspectos. Este afán de superación y avance hacia nuestro propio crecimiento está fundamentado, sin duda, en la MOTIVACIÓN humana, que nos lleva a crecer.

En la actualidad, la base piramidal de Maslow tiene también trascendencia e importancia, con la única salvedad o modificación de que los aspectos que nos motivan y nos llevan a crecer y a pasar de un estadio o escalón piramidal a otro son, en ocasiones y en algunos casos, ligeramente distintas. Ya sabemos que la vida y la evolución humana es cambiante, y con la única salvedad de la necesidad fisiológica de supervivencia y seguridad, en los estadios superiores lo que nos lleva a la conquista de otros estadios superiores es, a veces, el afán de ser mejores que los demás, de poseer objetos o placeres meramente físicos más que psicológicos o humanos, ya no sólo el crecimiento personal e individual.

La teoría de Maslow resulta del todo eficaz y efectiva a la hora de analizar la autoestima humana y su repercusión en el desarrollo escolar de los individuos ya que está claro que yo, como docente, no puedo enseñar a mis alumnos y alumnas mi materia, si ellos y ellas no tienen completas y adquiridas las primeras fases o necesidades de supervivencia en sus respectivas vidas. Y esto es algo que no debemos olvidar, porque cada día, tenemos en nuestras aulas alumnos y alumnas con realidades fuera de la escuela verdaderamente duras, diversas, atractivas y fáciles en ocasiones pero también dura de aceptar en otros casos.

4. CONCLUSIÓN.

A modo de conclusión, me gustaría añadir, que los conceptos de motivación y autoestima, así como el término autoconcepto, están íntimamente ligados y unidos por un fin común: el desarrollo del individuo de forma sana. Por tanto, toda persona que pretenda permanecer alejada de conductas adictivas tales como el alcohol, tabaco o muchas otras que ruedan por nuestra sociedad, debe tener varios pilares básicos en su existencia como persona: buena autoestima y autoconcepto propio, vida familiar sana, proyectos futuros y éxito escolar. Estas premisas garantizan el crecimiento en salud de cualquier joven individuo en edad escolar y por ello debemos ir, tanto el conjunto del profesorado, como la administración educativa.

Toda la comunidad educativa, debemos tener presente en nuestra labor, que formar a jóvenes en valores y sobre todo, conseguir un pleno desarrollo de nuestros estudiantes como personas civilizadas debe ser una meta a seguir. Por este motivo, en este artículo hemos analizado en la medida de lo posible, la importancia de que nuestros/as jóvenes crezcan en salud, en un buen autoconcepto de ellos/as mismas y que les permita alcanzar un grado de autoestima óptimo. Por todo lo dicho en estas páginas, animo a todos/as mis colegas a seguir algunas de estas pautas y a promover y desarrollar un buen autoconcepto y una buena autoestima en nuestro alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011

5. BIBLIOGRAFÍA.

- ACTIS, W. (2006): *Inmigración y Género en la Escuela: Discursos y Posiciones del Profesorado*. La Muralla.
- BESALÚ, X. (2007): *La Buena Educación: Libertad e Igualdad en la Escuela del Siglo XXI*. Asociación Los Libros de la Catarata.
- BORDIEU, P. (1998): *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. México. Edición Siglo XXI.
- CHIAVENATO, I. (1998) *La motivación: investigación en el aula*. Administración de Recursos Humanos.
- COSTA, M. Y LÓPEZ, E. (1996): *Educación para la Salud*. Madrid. Ediciones Pirámide.
- FRANZÉR, A. (2002): *Lo que Sabía no Valía. Escuela, Diversidad e Inmigración*. Comunidad de Madrid. Consejo Económico y Social.
- DIAZ, P (1985). *Lecciones de Psicología*. Caracas. Ediciones Insula.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 44 – JULIO DE 2011